



Universidad Autónoma de Guerrero
Comisión General de Reforma Universitaria
Educación Media Superior
Plan de Estudios 2008
Área de Investigación y Apoyo Académico

Programa de Estudio de
Investigación I, V semestre

Agosto 2010.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PERFIL DEL PROFESOR.....	5
PROPÓSITO GENERAL.....	5
UNIDAD I.....	6
UNIDAD II.....	11
EVALUACIÓN.....	17
FUENTES DE CONSULTA.....	19
ELABORACIÓN DEL PROGRAMA.....	20

PRESENTACIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje se mantiene en constante evolución, como una actividad incesante que con base en las experiencias se mejora constantemente en bien de los estudiantes, quienes son la razón de ser de las instituciones educativas.

La Universidad Autónoma de Guerrero, concluyó recientemente su etapa de renovación de sus representantes: el Rector, los miembros del máximo órgano de gobierno que es el H. Consejo Universitario, los Directores de Unidades Académicas, los Consejeros Colegiales y los Consejeros de Unidad Académica.

La comunidad universitaria eligió como su rector al Dr. Ascencio Villegas Arrizón, quien ha propuesto un conjunto de reformas estructurales de la UAG que permitan lograr la calidad académica y mantener su compromiso social.

Entre otras iniciativas que ha impulsado el nuevo rector, ha sido la de renovar la Comisión General de Reforma Universitaria (CGRU), la cual presentó al H. Consejo Universitario su Plan de Trabajo 2010-2014, en donde se incluye la realización del IV Congreso General Universitario.

La nueva CGRU, ha seguido como un lineamiento de trabajo, darle continuidad a las actividades institucionales; entre ellas se encuentra la elaboración de los programas de estudio del quinto semestre del Nivel Medio Superior (NMS) del Plan de Estudios vigente aprobado en el 2008.

Para el cumplimiento de esta tarea, la CGRU ha realizado talleres de capacitación en elaboración de programas de estudio, a los cuales han asistido profesores de diversas disciplinas del conocimiento del NMS, quienes en equipos de trabajo han elaborado dichos programas, razón por la cual merecen nuestro más profundo reconocimiento.

Los nuevos programas de estudio que se entregan a la comunidad universitaria, son producto de un trabajo muy cuidadoso en la parte metodológica, técnica, pedagógica y de redacción, en donde también ha participado los miembros de la CGRU del nivel medio superior, quienes han coordinado la capacitación a los docentes y han hecho la revisión final de los programas, motivo por el cual son acreedores a nuestro más caluroso reconocimiento.

Es así, con trabajo, con resultados tangibles, como el Dr. Ascencio Villegas Arrizón, rector de nuestra Alma Mater y la CGRU, cumplen con la encomienda que les han conferido los universitarios guerrerenses.

Dr. Marcial Rodríguez Saldaña

Coordinador General de la Comisión de Reforma Universitaria de la UAG
Chilpancingo, Guerrero; Julio del 2010

INVESTIGACIÓN I

INTRODUCCIÓN

La unidad de aprendizaje Investigación I (Investigación Documental) está ubicada en el quinto semestre del Plan de Estudios 2008 y pertenece al Área de Apoyo Académico en la etapa de integración y vinculación. Mantiene una estrecha relación transversal con el resto de las unidades de aprendizaje, sin embargo, la relación está más acentuada con Matemáticas, Estadística, Taller de Lectura I, II y III, Literatura, Historia, Sociología y Filosofía.

El concepto de investigación proviene del latín *investigare*, y formalmente se acepta como: desarrollar una actividad con el propósito de indagar y encontrar la verdad sobre una problemática que está afectando el conocimiento científico y el desarrollo de la ciencia; por lo general se emplea como sinónimo de explicar y etimológicamente, con *seguir la huella*.

La investigación científica se desarrolla en distintos campos del conocimiento, a partir de la aplicación de los principios teóricos y empíricos que cada de ellos han construido o están construyendo; sin embargo, a pesar de que cada campo de conocimiento tiene sus propio objeto de estudio, y métodos y técnicas, los investigadores de las diferentes ciencias y tendencias teóricas o empíricas, coinciden durante la etapa de revisión documental del proceso de investigación, etapa donde los investigadores revisan los trabajos que se han realizado en torno a la temática que están estudiando.

La investigación documental es una expresión de la investigación científica; su propósito es estudiar los fenómenos históricos, filosóficos, sociológicos, socio-demográficos, sociológicos, psicológicos y biológicos, a través de la aplicación de técnicas de recopilación y análisis de información, para generar nuevos conocimientos en torno a ellos. Asimismo, tiene como base las fuentes documentales y se divide en bibliográfica, hemerográfica, archivística, videográfica, audiográfica e iconográfica; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como: cartas, oficios, circulares, expedientes, entre otros documentos, la cuarta en la manipulación y/o registro y/o reproducción de sonidos e imágenes por procedimientos electromagnéticos, la quinta se apoya en cintas magnetofónicas y discos y la sexta en imágenes de la escultura, pintura, gradado, inmobiliario, estampado, entre otras.

Del conjunto de subdivisiones de la investigación documental, el curso de investigación I centra su atención exclusivamente en la investigación bibliográfica y hemerográfica. Desde esta perspectiva, los estudiantes pueden estudiar documentalmente un tema de su preferencia, perteneciente a una de las unidades de aprendizaje correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto semestre del Plan de Estudios 2008.

En la investigación documental, las fichas de trabajo de carácter bibliográfico, hemerográfico y videográfico, son instrumentos de recopilación de información documental que constituyen las bases para iniciarse en el proceso investigativo, pues proporcionan información relevante del fenómeno que se estudia.

Por otra parte en esta unidad de aprendizaje, se utilizan los procedimientos lógicos de análisis, síntesis, inducción y deducción, para realizar generalizaciones sobre el objeto que se estudia:

El análisis se utiliza para estudiar un todo a partir de la separación y análisis de sus partes con el objeto de comprender su razón de ser, mientras que la síntesis se utiliza para estudiar a los objetos a partir del análisis de sus elementos por separado para construir un todo. Por ello, el análisis y la síntesis consisten en separar el objeto de estudio en sus partes, para comprender su esencia y, posteriormente, construir el todo, a través del análisis por separado de sus partes.

La deducción es el proceso a través del cual se transita de una generalidad a una particularidad; por sí misma, no es capaz de generar conocimiento científico; sin embargo, es útil principalmente para la lógica y las ciencias básicas; por ejemplo, los conocimientos de las ciencias se aceptan como verdaderos por definición y son aplicados a las particularidades. En otro sentido, la inducción es un proceso a partir del cual se transita de la validez de un enunciado particular a la generalidad de una verdad. Así en el trabajo científico, la deducción se aplica en la elaboración de hipótesis y la inducción en los descubrimientos. Inducción y deducción, tienen mayor objetividad cuando tienen un sentido probabilístico.

Mediante esta Unidad de Aprendizaje, los estudiantes desarrollan su creatividad para buscar, organizar e interpretar información y elaborar un protocolo de investigación documental, para su posterior desarrollo en el curso de investigación II (sexto semestre).

Las estrategias de aprendizaje de este programa de estudios, están orientadas por las etapas y ejes de formación previstas en el Modelo Curricular del Bachillerato y el Plan de Estudios 2008 de la Educación Media Superior (EMS). Asimismo, sus aprendizajes propician la formación integral de los estudiantes, pues éstos integran y vinculan lo aprendido en las dos etapas anteriores de formación.

Por otra parte, las aportaciones de la Unidad de aprendizajes al perfil de egreso son los siguientes:

- Dispone de las suficientes habilidades que le permiten aprender de forma independiente fortaleciendo el auto aprendizaje.
- Acrecienta su capacidad para utilizar conocimientos y herramientas metodológicas adecuadas para el análisis e interpretación de las situaciones sociales, económicas y políticas del mundo que le rodea.
- Cuenta con capacidad para identificar información relevante relacionada con la comprensión y búsqueda de solución de problemas a través del manejo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Dispone de capacidad comunicativa que le permitan establecer relaciones respetuosas y muestra disposición para trabajar en equipo.
- Tiene hábitos adecuados de estudio, indagación y disciplina que le ayudan a mejorar permanentemente su desempeño académico.
- Adquiere una mayor responsabilidad social e individual y por ello, valora de manera positiva la preparación académica de calidad, como un medio para mejorar su situación personal y la de su entorno.
- Profundiza en la identificación de sus habilidades e interés vocacional.

Finalmente, el programa de Investigación I está constituido con las siguientes dos unidades temáticas: I) introducción a la investigación documental y II) protocolo de la investigación documental. En la primera unidad, se abordan las generalidades de la investigación documental y en la segunda, los aspectos relacionados con el diseño de un protocolo de investigación documental.

PERFIL DEL PROFESOR:

Para responder a los retos actuales de la educación, se requiere de un docente cada vez más especializado en el ámbito pedagógico y disciplinar y con la disposición para la formación continua. Por tanto es necesario un perfil profesional, pedagógico en el ámbito de la investigación, preferentemente documental, que cubra los estudios de Licenciado en Sociología, Filosofía, Historia, Economía, Educación y Antropología.

1.-Que posea las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido en sus unidades de aprendizajes que se requieren para un desempeño pedagógico adecuado, para que trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoyen de manera integral la formación de los jóvenes.

2.-Comprende que su función docente va más allá de las prácticas tradicionales de enseñanza en el salón de clases para adoptar un enfoque centrado en el aprendizaje en diversos ambientes, sobre todo ante la reforma integral de la Educación Media Superior a nivel nacional. Por tanto:

- a. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional, que supone la actualización en el uso de las TIC y la reflexión e investigación sobre las tareas docentes del facilitador y los procesos de construcción del conocimiento.
- b. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo relacionando los distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- c. Planifica procesos de enseñanza y aprendizaje creativos, desarrolla estrategias que toman en cuenta los conocimientos previos y las necesidades de formación de los estudiantes para avanzar a partir de ellas, apoyándose en materiales apropiados para el aprendizaje autónomo y colaborativo que aplicará a la realidad social de la comunidad a la que pertenece y evalúa estos procesos con un enfoque formativo fomentando la autoevaluación y la coevaluación.

PROPÓSITO GENERAL:

Al finalizar el curso de la unidad de aprendizaje de Investigación I, el estudiante Caracterizará a la investigación documental como una expresión de la investigación científica, a partir del estudio de sus fundamentos teóricos y empíricos, para identificar, y aplicar las técnicas de acopio de información y diseñar un protocolo de investigación documental.

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Propósitos: al finalizar la unidad, el estudiante:

- Reconstruirá el sentido de la investigación documental, a través de la revisión de fuentes vinculadas a la temática, para caracterizar cada una de las etapas del proceso investigativo.
- Identificará las características de distintas técnicas de investigación documental, mediante la elaboración de fichas bibliográficas y hemerográficas que sigan las orientaciones generales del manual de estilo de publicaciones de la *American Psychological Association* (APA), para clasificar documentos bibliográficos y hemerográficos.
- Aplicará orientaciones de la APA, a través de la revisión y apropiación de las mismas, para citar en textos, las ideas de uno o más autores, así como escribir citas directas.

TIEMPO: 30 horas

APRENDIZAJES	ESTRATEGIAS		TEMÁTICA
	El profesor	El estudiante	
El estudiante: ✓ Identifica los contenidos de la Unidad de aprendizaje	✓ Presentará al grupo el programa de estudios y los criterios de desarrollo, acreditación y evaluación del curso. Realizará una evaluación diagnóstica de la unidad.	✓ Conocerá el programa de estudios y las características de la Unidad de Aprendizaje. Acordará con exprofesor los criterios de acreditación y evaluación del curso. Responderá la evaluación diagnóstica.	✓ El encuadre
✓ Define el concepto de investigación documental.	✓ Pedirá a los estudiantes que realicen una revisión bibliográfica o hemerográfica sobre el concepto de investigación documental. ✓ Describirá, en una lámina de papel <i>bond</i> o lámina electrónica, cómo recoger, organizar e interpretar información documental. ✓ Organizará un panel de estudiantes, donde éstos den a conocer sus puntos de vista sobre el sentido de la investigación documental. A partir de los	✓ Buscará en la <i>internet</i> y en la biblioteca escolar, información sobre el concepto de investigación documental. ✓ Construirá el concepto de investigación documental, lo organizará, leerá e interpretará, participando en el trabajo de equipo tomando en cuenta las opiniones vertidas ✓ En su cuaderno, tomando la opinión de sus compañeros, escribirá su propia definición de investigación documental.	✓ La Investigación documental.

	comentarios que se viertan es este panel, en el pizarrón escribirá el concepto de investigación documental y cerrará la temática.		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora una tabla que contenga las características de cada una de las etapas de la investigación documental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describirá las características para que los alumnos elaboren una tabla donde concentrarán los rasgos de las etapas de la investigación documental. Señalará en qué programa computacional u otro recurso, habrá de elaborarse dicha tabla. ✓ Recomendará la realización de una revisión bibliográfica y/o hemerográfica respecto a las etapas de la investigación documental. Después de que los estudiantes expongan sus puntos de vista sobre las etapas de la investigación, cerrará la temática. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborará, con un procesador de textos, una tabla que contenga los subtítulos de las etapas de la investigación documental. ✓ Ubicará las etapas de la investigación documental y frente al grupo expondrá sus puntos de vista, sobre éstas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las etapas de la investigación y sus rasgos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Divulga responsablemente, las orientaciones de la investigación documental en su unidad académica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitará al grupo que realice una revisión bibliográfica y/o hemerográfica con relación al sentido de un artículo periodístico. ✓ A partir de artículos publicados en periódicos de circulación nacional, estatal o municipal, orientará a los estudiantes, cómo elaborar un artículo periodístico y solicitará la elaboración de un artículo sobre la investigación documental, mismo que será leído en el grupo para su análisis y retroalimentación ✓ Evaluará los artículos elaborados y seleccionará a los tres mejores para que sean publicados en un folleto de divulgación científica. Integrará los mejores artículos de cada grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Investigará las características del artículo periodístico, las expondrá y agregará en su portafolio de evidencias. ✓ Elaborará un artículo periodístico en torno a la investigación documental y sus etapas, expondrá sus ideas frente a grupo y retomará los más acertados para mejorar su trabajo. ✓ Perfeccionará su artículo periodístico y lo entregará el trabajo al profesor, para su respectiva evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La investigación documental y el medio social. <ul style="list-style-type: none"> • El artículo periodístico.

	que atiende y además, editará un tiraje de por lo menos cien ejemplares, mismos que serán distribuidos entre la comunidad escolar. Cerrará la temática haciendo alusión a la calidad y naturaleza de los trabajos realizados por sus estudiantes.		
✓ Identifica distintas fuentes de información documental.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante una conferencia magistral, abordará la temática: <i>Las Fuentes de Información de la Investigación Documental</i>. ✓ Solicitará a los estudiantes que lleven a cabo una revisión bibliográfica y/o hemerográfica en torno a las fuentes de investigación documental. ✓ Organizará una plenaria de estudiantes, para que den a conocer sus opiniones sobre las fuentes de información. Cerrará la temática estableciendo una tipificación y clasificación de las fuentes de información de la investigación documental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocerá las temática expuesta por el profesor y registrará la información relevante en su cuaderno de apuntes. ✓ Realizará una revisión bibliográfica sobre las fuentes de información de la investigación documental y posteriormente las identificará y clasificará. ✓ Informará en plenaria de grupo, los tipos de fuentes de información que encontró, así como las características particulares de cada una de ellas. 	✓ Las fuentes de información documental:
✓ Conoce las orientaciones generales de la guía para la elaboración y presentación de trabajos escritos basada en las normas de la <i>American Psychological Association</i> (APA).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitará a los estudiantes recopilar información y elaborar un resumen acerca de las normas de publicaciones de la APA. ✓ Con el apoyo hojas papel <i>bond</i> o el pizarrón, presentará las normas generales para elaboración y presentación de trabajos. Integrará grupos de estudiantes para que éstos discutan las normas de la APA. Cerrará la temática realizando una síntesis de la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborará un resumen de tres cuartillas de las normas de publicaciones de la APA, previa revisión bibliográfica y/o hemerográfica ✓ En equipo, analizará y discutirá las normas generales de elaboración y presentación de trabajos escritos. 	✓ Guía para la elaboración presentación de trabajos escritos basada en las normas de la <i>American Psychological Association</i> (APA)

	misma.		
<p>✓ Elabora fichas bibliográficas y hemerográficas de acuerdo las normas de la <i>American Psychological Association</i> (APA).</p>	<p>✓ Solicitará a los estudiantes que lleven a cabo una revisión documental vinculada a las fichas bibliográficas y/o hemerográficas.</p> <p>✓ Comentaré, con el apoyo del pizarrón o de un rotafolios, la importancia que tienen para el proceso de investigación, las técnicas e instrumentos de identificación (fichas) de un documento. Explicaré cómo éstos últimos se elaboran y clasifican.</p> <p>✓ Organizaré grupos de cinco estudiantes, para que cada uno de ellos elabore fichas de identificación de dos libros de investigación documental, dos revistas de divulgación científica y de un periódico nacional o de circulación regional.</p> <p>✓ Estableceré la metodología para elaborar un fichero y cerrará la temática.</p>	<p>✓ Realizaré una revisión bibliográfica y/o hemerográfica en torno a las diferentes clases de fichas y posteriormente en su cuaderno, escribiré sus características generales de las mismas.</p> <p>✓ Registraré los datos de identificación de la investigación documental: libros, revistas de divulgación científica y de un periódico de circulación nacional o regional.</p> <p>✓ Organizaré las fichas por orden alfabético y las colocará en un fichero que entregará a su profesor para su evaluación.</p>	<p>✓ Técnicas de registro de la información de acuerdo a las generalidades de las normas de elaboración y presentación de trabajos escritos de la <i>American Psychological Association</i> (APA):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Bibliográficas 2. Hemerográficas 3. Recursos digitales • Archivero de fichas bibliográficas y hemerográficas.
<p>✓ Cita en un texto, ideas de un autor y de más de dos autores. Realiza citas directas.</p>	<p>✓ Solicitaré al estudiante investigar acerca de la Normas de la APA para citar fuentes de bibliográficas y hemerográficas. En una lámina electrónica o una lámina de papel <i>bond</i>, las presentará al grupo para su análisis.</p> <p>✓ Solicitaré a los estudiantes que lleven a cabo una revisión bibliográfica y/o hemerográfica en torno a las citas en un texto de las ideas de uno o más autores, así como sobre las citas directas e</p>	<p>✓ Investigaré las orientaciones de la <i>American Psychological Association</i> (APA), para citar en un texto ideas del un autor y de más de uno, analizaré dichas normas y su justificación con ayuda del profesor.</p> <p>✓ Visitaré la biblioteca y hemeroteca de su localidad para investigar la forma en que se citan en un texto las ideas de uno o más autores, así como sobre las citas directas e indirectas. En su reporte, citaré,</p>	<p>✓ Normas de la APA para citar fuentes bibliográficas y hemerográficas en un texto.</p>

	<p>indirectas. Utilizando un artículo de una revista y un libro, describirá cómo los autores realizan las citas bibliográficas y hemerográficas y hará un reporte de ello por escrito.</p> <p>✓ Culminará esta temática, realizando una evaluación de los trabajos realizados, así como una síntesis de los procedimientos seguidos, para conseguir los aprendizajes respectivos.</p>	<p>con estas reglas, las ideas de un autor y más de un autor, incluyendo una cita directa y una indirecta.</p> <p>✓ En plenaria de grupo expondrá su trabajo. Posteriormente lo mejorará y luego, lo entregará a su profesor para su evaluación</p>	
<p>✓ Elabora fichas de trabajo de acuerdo con las generalidades de las normas de la APA.</p>	<p>✓ Solicitará al estudiante información acerca de qué son las fichas de trabajo, sus características y su utilidad en la investigación documental.</p> <p>✓ Expondrá en el pizarrón o una lámina de papel, la definición de qué es una ficha de trabajo.</p> <p>✓ Organizará a los estudiantes para que éstos realicen una revisión documental vinculadas a las fichas de trabajo y elaboren algunos ejemplos de fichas, las expongan, reciban comentarios para su retroalimentación.</p> <p>✓ Solicitará la integración de las fichas en el fichero realizado antes.</p> <p>✓ Evaluará los trabajos presentados y cerrará la temática.</p>	<p>✓ Investigará la importancia de las fichas en un trabajo de investigación documental, previa revisión bibliográfica y/o hemerográfica sobre éstas.</p> <p>✓ Complementará su información con los aportes del profesor.</p> <p>✓ Elaborará fichas de trabajo textual, resumen, mixta, comentario y paráfrasis, de un periódico regional o nacional y de un libro, recalcando sus características y presentará frente a grupo, para su perfección.</p> <p>✓ A partir de las opiniones de sus compañeros y profesor, mejorará sus fichas de trabajo y posteriormente las entregará, organizadas alfabéticamente e integradas en el fichero que hizo anteriormente, para su evaluación.</p>	<p>✓ Fichas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textual; • Paráfrasis; • Resumen; • Comentario; • Síntesis y • Mixta.

UNIDAD II. DISEÑO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Propósito: Al finalizar la unidad, el estudiante elaborará un protocolo de investigación documental, a través de la revisión bibliográfica de libros de investigación, para planear el desarrollo de una investigación que aborde principalmente el estudio de una temática perteneciente a una unidad de aprendizajes del Plan de estudios 2008 de uno de los primeros cuatro semestres del mismo.

TIEMPO: 30 Horas

APRENDIZAJES	ESTRATEGIAS		TEMÁTICA
	El profesor:	El estudiante:	
<p>El estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica los elementos que integran la estructura de un protocolo de investigación documental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevará a cabo una evaluación diagnóstica de la unidad. ✓ Solicitará a los estudiantes que realicen una revisión bibliográfica y/o hemerográfica con relación a las características generales de los protocolos de investigación. ✓ Con el apoyo de un proyector o de un rotafolios, dará a conocer los elementos que integran la estructura un protocolo de investigación documental. ✓ Proporcionará a los estudiantes tres modelos de protocolos de investigación documental, para que éstos los analicen y discutan sus partes que lo integran. ✓ Solicitará a los alumnos la elaboración de fichas de trabajo acerca de los modelos de protocolo, sus elementos y sus características para su exposición y discusión. ✓ Propiciará el análisis y discusión grupal acerca de los elementos y modelos del protocolo de investigación con el propósito de que los alumnos reelaboren sus fichas de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolverá los ejercicios de la evaluación diagnóstica propuesta por el profesor. ✓ Investigará la estructura de los protocolos de investigación documental, así como algunos modelos de protocolo; analizará y discutirá la información con el grupo. ✓ Elaborará cinco fichas de trabajo en torno a las generalidades de los modelos de protocolo de investigación, con base en su propia revisión y en los rasgos de los propuestos por el profesor. ✓ En plenaria de grupo, comentará sus opiniones sobre las generalidades de los protocolos de investigación. ✓ Reelaborará, con base en las opiniones de sus compañeros y su profesor, sus fichas de trabajo y las entregará al profesor para su evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Protocolo de investigación documental.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Finalmente cerrará la temática, destacando su importancia en la planeación del trabajo investigativo. 		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elige y plantea el problema de investigación documental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitará los alumnos una revisión de sus trabajos escolares realizados en los semestres anteriores del bachillerato para la selección de uno de ellos, el cual constituirá su material de trabajo. ✓ Describirá, en el pizarrón o en lámina electrónica, cómo se elige, delimita y plantea un problema de investigación documental. ✓ Organizará a los estudiantes para que éstos seleccionen, y delimiten una temática de interés común, a partir de sus trabajos escolares pasados. ✓ Expondrá magistralmente cómo se justifica y elaboran los objetivos de un trabajo de investigación documental. ✓ Solicitará a los alumnos la presentación de la delimitación de su tema de investigación, su justificación y los objetivos; les proporcionará las indicaciones y los elementos necesarios para su trabajo y los organizará, para que presenten 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevará a cabo una revisión de sus trabajos escolares realizados durante los cuatro primeros semestres, seleccionando aquel que le haya generado mayor interés. ✓ Conocerá el proceso de selección, delimitación y planteamiento de un problema de investigación. ✓ Llevará a cabo la selección de una temática de investigación a partir de los trabajos escolares elegidos con anterioridad. ✓ Conocerá el proceso de construcción de la justificación y los objetivos de un problema de investigación. ✓ Realizará una revisión de cinco fuentes relacionadas a la temática seleccionada. Organizará y leerá la información obtenida y elaborará cinco fichas de trabajo con base en las fuentes consultadas. ✓ Delimitará y planteará su problema de investigación definiendo la justificación y los objetivos de su trabajo de investigación documental. ✓ En plenaria de grupo, compartirá los avances de su trabajo de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de un tema de investigación: Delimitación y planteamiento del problema de investigación: <ul style="list-style-type: none"> • Límite del problema. • Justificación del trabajo de investigación. • Preguntas de investigación • Objetivos del trabajo de investigación.

	<p>sus avances.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindará asesorías grupales para que los estudiantes mejoren su trabajo, a partir de la presentación de los avances. ✓ Cerrará esta temática, mediante un balance de las actividades realizadas en torno a ella, así como evaluando los avances de los trabajos de los estudiantes. 	<p>investigación, registrando los comentarios que le hagan sus pares y profesor de grupo, para mejorar su trabajo y entregarlo a su profesor para que lo evalúe.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escribe los antecedentes del problema de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expondrá magistralmente, la importancia que tienen los antecedentes de los estudios previos, para el desarrollo del trabajo de investigación. ✓ Solicitará a los estudiantes, que busquen, consulten y mencionen los títulos de cinco trabajos previos al suyo sobre la temática que eligieron. Asimismo, les solicitará la elaboración de cinco fichas de trabajo a partir de los textos encontrados y con ellas la redacción de los antecedentes de su investigación. ✓ Coordinará la exposición y retroalimentación de los avances del trabajo de investigación. ✓ Realizará asesorías grupales o individuales. ✓ Cerrará la temática, mostrando en un rotafolios o lámina electrónica, un ejemplo de antecedentes de un problema de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocerá la importancia de los antecedentes en un trabajo de investigación. ✓ Realizará una revisión de cinco fuentes relacionadas a la temática seleccionada, organizará y leerá la información obtenida para elaborar cinco fichas de trabajo de la temática relacionadas con las fuentes consultadas. ✓ En plenaria de grupo, compartirá los antecedentes de su trabajo de investigación, registrando los comentarios que le hagan sus pares y profesor de grupo, y los incorporará para mejorar su trabajo entregarlo a su profesor para que lo evalúe. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El estado del arte del tema de investigación.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina el método de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitará a los estudiantes que lleven a cabo una revisión bibliográfica y/o hemerográfica en torno al sentido del método. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizará una revisión bibliográfica en torno a las técnicas de investigación documental, particularmente lo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Métodos de investigación documental.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitará que, en equipo, escriban una definición de método y pedirá que en voz alta la comenten. A partir de esta serie de ideas, construirá el sentido del término y en el pizarrón, describirá un ejemplo del método de una investigación documental. ✓ Organizará a los estudiantes, para que estos den su opinión sobre las técnicas a utilizar en el trabajo de investigación. ✓ Brindará asesorías grupales o individuales. ✓ Cerrará la temática, resaltando la importancia que tiene el método durante el acopio, organización, análisis y procesamiento de la información del trabajo de investigación. 	<p>relativo al método de investigación y construirá su definición de método.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con base en la naturaleza del problema de investigación y al sentido del método, establecerá el tipo de fuente que va a consultar, así como el método de registro de la información que consulte. ✓ En plenaria de grupo, dará a conocer el método de trabajo que va a utilizar durante el trabajo de investigación e incorporará a su trabajo los mejores comentarios de sus compañeros y profesor, a su vez, entregará el trabajo mejorado, con el objeto de que sea evaluado. 	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura un índice temático. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitará a los estudiantes que realicen una revisión documental sobre la estructura de los índices temáticos. ✓ Pedirá a los estudiantes que diseñen una propuesta de índice temático y frente al grupo la expongan. ✓ Realizará comentarios generales a los trabajos presentados. Además, mostrará un ejemplo de índice temático de una investigación documental. ✓ Cerrará la temática con una evaluación de las actividades realizadas en torno a la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizará una revisión documental, en la <i>internet</i> o en la biblioteca de la unidad académica, relacionada a los índices temáticos de la investigación documental, con la finalidad de diseñar un índice temático para su trabajo de investigación, tomando en cuenta la naturaleza de su problema de investigación; lo expondrá al grupo y al profesor para su análisis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Índice temático

<p>✓ Elabora un cronograma de actividades</p>	<p>✓ Organizará a los estudiantes, para que éstos realicen una revisión bibliográfica sobre los rasgos de un cronograma de actividades de un proyecto de investigación.</p> <p>✓ Solicitará a los estudiantes que individualmente estructuren su cronograma de actividades y comenten en el grupo cómo lo elaboraron. Revisarlos cronogramas presentados y hará comentarios para su mejoramiento.</p> <p>✓ En una lámina de papel bond o lámina electrónica, mostrará y analizará un ejemplo de cronograma de trabajo.</p> <p>✓ Cerrará la temática, con una evaluación de las actividades realizadas durante el desarrollo de la misma.</p>	<p>✓ Llevará a cabo una revisión documental en torno a los cronogramas de actividades. Programará por mes, las actividades que va a realizar durante su proceso de investigación documental. expondrá dicha programación e incorporará a su trabajo los comentarios de sus compañeros y su profesor.</p>	<p>✓ Diseño de un cronograma de actividades.</p>
<p>✓ Integra las fuentes consultadas</p>	<p>✓ En una lámina de papel <i>bond</i> o lámina electrónica, mostrará cómo deben presentarse los datos de las fuentes de información consultadas.</p> <p>✓ Organizará a los estudiantes, para que éstos presenten sus fuentes consultadas.</p> <p>✓ Realizará comentarios generales a los trabajos presentados y cerrará la temática.</p>	<p>✓ Conocerá la forma de presentación de los datos de las fuentes de información consultadas.</p> <p>✓ Integrará los datos de identificación de los distintos documentos consultados, de acuerdo con las normas de la APA.</p> <p>✓ Frente al grupo presenta sus fuentes consultadas e integra los comentarios de sus compañeros y del profesor.</p>	<p>✓ Fuentes de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros. • Periódicos • Revistas
<p>✓ Elabora el protocolo de investigación.</p>	<p>✓ En una lámina de papel <i>bond</i> o en el pizarrón, presentará las reglas generales de la APA, a partir de las cuales se elaborará y presentará el protocolo de investigación.</p>	<p>✓ Conocerá, por la exposición del profesor, las reglas generales de la APA, para elaborar y presentar un protocolo de investigación.</p>	<p>✓ Diseño del protocolo de investigación documental.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientará a los estudiantes cómo integrar cada una de las partes del protocolo de investigación. ✓ Evaluará, mediante exposición grupal, los trabajos elaborados por los estudiantes; seleccionará a los tres mejores y pedirá a sus autores realicen una exposición de ellos para que el resto retome sus características para mejorar su propio trabajo. ✓ Cerrará el curso, realizando una síntesis del mismo. Además, advertirá a los estudiantes, que el siguiente curso de investigación, se va a centrar en el desarrollo de las actividades programadas en el cronograma. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborará su protocolo de investigación documental, de acuerdo a las normas de la APA. Y presentará frente al grupo las generalidades del trabajo realizado e incorporará a su trabajo los comentarios de sus compañeros y su profesor a quién entregará el protocolo para su evaluación final. 	
--	---	---	--

EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes es un proceso sistemático que incluye el acopio, procesamiento, análisis e interpretación de datos y la toma de decisiones en torno al aprovechamiento académico de los estudiantes, para mejorar la calidad de la gestión de los mismos respecto a sus aprendizajes. Asimismo, es diagnóstica, formativa y sumativa; la primera se realiza al inicio del desarrollo de un curso o unidad temática u otra actividad educativa, la segunda durante el desarrollo del proceso educativo y la tercera al final de una unidad temática o de un curso. Durante el proceso de evaluación, se corrigen las debilidades y se incrementan las fortalezas de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la evaluación de los aprendizajes de la unidad de aprendizaje deberá ser diagnóstica, formativa y sumativa. La diagnóstica, los profesores deberán realizarla preferentemente al inicio de cada unidad temática o del curso, a través de exámenes escritos y escalas de actitud, para saber qué aprendizajes, los estudiantes tienen respecto a una unidad temática o del curso, así como para establecer mejores estrategias de enseñanza - aprendizaje.

La evaluación formativa deberá realizarse a lo largo del desarrollo del curso de Investigación I; a través de ella, se evaluarán los aprendizajes saber, saber hacer, saber convivir con los demás y saber ser. Los dos primeros aprendizajes serán evaluados mediante el portafolio de evidencias, ejecución de procedimientos, exposición grupal o individual, participación en clases, trabajos escritos, preguntas en clases, entre otras técnicas evaluativa. Finalmente, los aprendizajes saber convivir con los demás y saber ser deberán evaluarse a través de una lista de control o escala Likert, entre otras técnicas.

La evaluación sumativa se llevará a cabo en tres periodos de evaluación parcial (tabla 1) y uno final semestral; con ella, se evaluarán los aprendizajes saber y saber hacer, mediante exámenes de opción múltiple. Los periodos de evaluación parcial tienen un carácter flexible; sin embargo, los profesores deberán realizar esta evaluación de acuerdo al calendario que establezca la Universidad (tabla 1) y la unidad académica, para tal fin.

Tabla 1. Evaluación parcial y periodos de exámenes.

Evaluación Parcial (sumativa)	Periodo	Unidades temáticas
Primera	27 de septiembre – 1 octubre 2010	Primera: introducción a la investigación documental
Segunda	15 – 19 de noviembre del 2010	Segunda: desde <i>Identifica los elementos que integran la estructura de un protocolo de investigación documental</i> , hasta <i>Determina el método de investigación</i> .
Tercera	13 – 17 de diciembre del 2010	Segunda: desde <i>Estructura un índice temático</i> , hasta <i>Fuentes de consulta</i> .

Por periodo de evaluación, la calificación parcial es el promedio de las calificaciones que se obtengan de la evaluación formativa y sumativa de los aprendizajes declarativos, procedimentales y actitudinales. En la tabla 2, se muestra los aprendizajes a evaluar, ponderación, tipos de evaluación y técnicas de valoración.

Tabla 2. Aprendizajes, ponderación, tipo de evaluación y técnicas de la evaluación.

Aprendizajes	Ponderación	Tipo de evaluación	Tipo de evaluación
Saber, saber hacer	60%	Evaluación sumativa.	Examen escrito de opción múltiple (heteroevaluación).
Saber, saber hacer y saber convivir con los demás.	30%	Evaluación formativa.	Exposición por equipo o individual, portafolio de evidencias, diario de clase, observaciones, escala de likert, otras.
Saber ser	10%	Evaluación formativa.	Escala Likert y lista de control, otras.

La evaluación final semestral (sumativa) se realizará durante el periodo de evaluación que establezca la Universidad, a través de la aplicación de un exámenes escrito de opción múltiple elaborado por la Academia de Apoyo Académico. Finalmente, para tener derecho a la evaluación sumativa parcial o final semestral, los estudiantes deberán contar cuando menos con el 80% de la asistencia a clases.

La calificación final es el promedio de la calificación del profesor con la calificación del examen final de academia. A su vez, la calificación del profesor es el promedio de las tres evaluaciones parciales.

Otras recomendaciones que deberán tomarse en cuenta durante la evaluación final semestral son las siguientes:

- El estudiante que obtenga un promedio mayor o igual a nueve de las tres calificaciones parciales, podrá quedar exento del examen final de academia;
- El examen final de academia deberá ser escrito y de opción múltiple. Estos exámenes, serán elaborados colegiadamente por los integrantes de la Academia de Apoyo Académico;
- Después de elaborar los reactivos e integrar el examen final semestral, la academia designará a los profesores responsables de aplicarlos y calificarlos;
- Con los exámenes de opción múltiple, las academias evaluarán exclusivamente los aprendizajes declarativos y/o procedimentales.

FUENTES DE CONSULTA

Libros:

1. Gutiérrez Fernando (2008). Internet como herramienta para la investigación: todos los temas de su interés a la distancia un *click*. México: Alfa omega.
2. Jurado Rojas Yolanda (2003). Técnicas de investigación documental: México.: CENGAGE LEARNING EDITORES.
3. Rodríguez Campos Ismael (2006). Técnicas de investigación documental: México: MAD EDITORIAL.
4. De la Torre Villar Ernesto (2003). La investigación bibliográfica, archivística y documenta. Su método: México: UNAM

Direcciones electrónicas:

1. <http://noemagico.blogia.com/2007/032501-la-investigacion-documental.php>
2. http://html.rincondelvago.com/investigacion-documental_1.html
3. <http://www.mitecnologico.com/Main/InvestigacionDocumental>
4. <http://www.mailxmail.com/curso/vida/investigacion-documental/capitulo8.htm>
5. <http://www.conocimientoy sociedad.com/invesdocumental.html>
6. <http://noemagico.blogia.com/2007/032501-la-investigacion-documental.php>
7. www.usb.edu.mx/downloads/idocumental0607.doc
8. <http://serviciosva.itesm.mx/cvr/investigacion/categorias.htm>
9. www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r24088.DOC
10. <http://www.mailxmail.com/curso/vida/investigacion-documental/capitulo8.htm>
11. www.actj.mincyt.gov.ar/documentos_varios/informe_teran.doc

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

Coordinación General

Marcial Rodríguez Saldaña, Flavio Manrique Godoy, Raúl Javier Carmona, Efraín Mejía Cazapa, Héctor Agustín Trujillo Santana, Elías García Vallejo, Samuel Hernández Calzada, Edilberto Meza Fitz, Noemí Barrueta Hernández.

Coordinador del programa de Investigación I

Efraín Mejía Cazapa.

Elaboraron

Raúl Javier Carmona, Mónica Ortiz Díaz y Efraín Mejía Cazapa.

Diseño y apoyo técnico

Hugo Enrique Mateos Serrano.

CGRU

Calle Cedros # 8, Col. Jardines del Sur, Chilpancingo, Gro. C.P. 39074. Tel./Fax: 01 (747) 47 1 51 84 Portal web <http://cgru.uagro.mx/>

Correo electrónico: cgru_uagro14@yahoo.com.mx y cgru_uagro14@hotmail.com



DIRECTORIO

Dr. Ascencio Villegas Arrizón
RECTOR

Dr. Alberto Salgado Rodríguez
SECRETARIA GENERAL

Dr. Demóstenes Lozano Valdovinos
DIRECTOR GENERAL DE INTEGRACION DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

M. en C. José Luís Aparicio López
DIRECTOR DE DOCENCIA

Dr. Gil Arturo Ferrer Vicario
JEFE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Dr. Marcial Rodríguez Saldaña
COORDINADOR DE LA COMISIÓN GENERAL DE REFORMA UNIVERSITARIA

Ing. Flavio Manrique Godoy
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN GENERAL DE REFORMA UNIVERSITARIA